

Fco de Orellana, 01 de Marzo del 2013

Señor

FRANKLIN VINICIO JARAMILLO VILLA

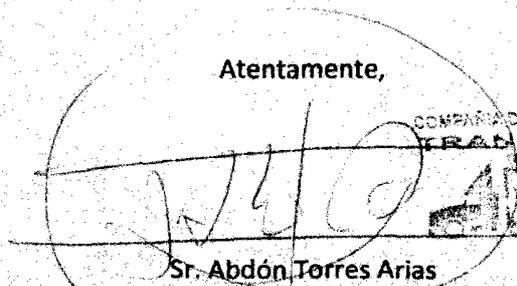
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de **TRANSPORTES PESADOS TRANSCOCA S.A**, domiciliada en la Ciudad de Pto. Fco de Orellana, Cantón Fco e Orellana, Provincia de Orellana, celebrada el día lunes 04 de febrero del 2013, resolvió designar a usted **GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTES PESADOS TRANSCOCA S.A**, por el periodo de **DOS AÑOS**, desde el 1 de Marzo del 2013, al 01 de Marzo del 2015, con todos los deberes y atribuciones inherentes a su cargo, de conformidad con el código civil, la Ley y los estatutos de la sociedad.

Hago votos por el éxito en sus funciones.

Atentamente,



Sr. Abdón Torres Arias

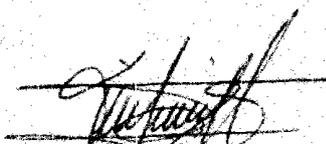
PRESIDENTE DE LA CIA. TRANSCOCA S.A



FECHA DE CONSTITUCIÓN: 04 DE ABRIL DEL 2006
NOTARIO: 1ro del Cantón Fco de Orellana, Dr. Salomón Merino
INSCRIPCION REGISTRO MERCANTIL: 30 de mayo del 2006 N° 06, FOLIO N° 150 TOMO UNO

Fco de Orellana, a 01 de Marzo del 2013, Agradezco y acepto el cargo de **GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía de **TRANSPORTES PESADOS TRANSCOCA S.A** y prometo cumplirlo conforme a los estatutos sociales.

Atentamente,



Sr. Franklin Jaramillo

C.I 170993694-0

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Provincia de Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha miércoles seis de marzo del año dos mil trece a las 11H00', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTES PESADOS TRANSCOCA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR: FRANKLIN VINICIO JARAMILLO VILLA**, bajo el N° 31 Folio N° 31 del TOMO UNO del libro de inscripciones, del año 2013.-

Dr. Galo Lanche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



Revisado Abg. Jonny Benavides	Revisor		0774-2013-RPCFO
Digitado por Abg. Orlando Moreira			

CERTIFICACIÓN
Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en este despacho de la Notaria Primera del Cantón Fco. de Orellana en confraternidad con el art. 19 - numeral 5, Ley 1001 al El día de Hoy **08 MAR 2013**

Dr. Salomón Merino T.
NOTARIO